

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A." CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del 2019 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Félix Manuel Barrera García, con 770 acción, La empresa Regimar S.A., con 10 acciones, Señora Katty Mayra Briones Ruiz con 10 acciones, Señora Josefa María Yépez Pérez con 10 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Félix Manuel Barrera García** y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A."

Se convoca a los socios de la compañía TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 11 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

Guayaquil, 11 de marzo de 2019 f) Félix Manuel Barrera García. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se la envíe a una cuenta de reservas del patrimonio.
- 3) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) *Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.*

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Félix Manuel Barrera García - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 11 de marzo del 2019.-


Miguel Stalín Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A." CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del 2019 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Félix Manuel Barrera García, con 770 acción, La empresa Regimar S.A., con 10 acciones, Señora Katty Mayra Briones Ruiz con 10 acciones, Señora Josefa María Yépez Pérez con 10 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Félix Manuel Barrera García** y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A."

Se convoca a los socios de la compañía TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 11 de marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.

Guayaquil, 11 de marzo de 2019 f) Félix Manuel Barrera García. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se la envíe a una cuenta de reservas del patrimonio.
- 6) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Félix Manuel Barrera García - Accionista-Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 11 de marzo del 2019.-


Félix Manuel Barrera García
Presidente de la Junta


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE LYNDA ALAVA S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019**

- 1) FÉLIX MANUEL BARRERA GARCIA, propietario de 770 acciones con derecho a 770 votos.



- 2) KATTY MAYRA BRIONES RUIZ, propietaria de 10 acciones con derecho a 10 votos.



- 3) JOSEFA MARÍA YÉPEZ PÉREZ, propietaria de 10 acciones con derecho a 10 votos.

- 4) REGIMAR SA, propietaria de 10 acciones con derecho a 10 votos.

CAPITAL SOCIAL US \$ 800, 00
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES __ 800,00_____
Lo certificamos. -

Barrera García Félix Manuel
Presidente de la Junta

Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta